

Montevideo, 10 de abril de 2003.

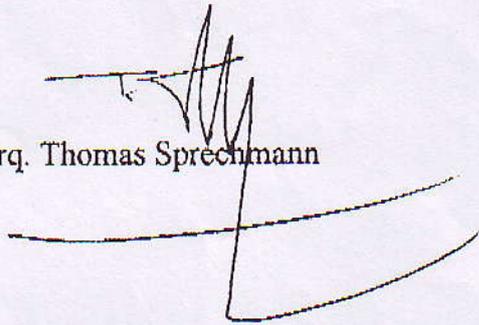
Sres.
B.S.E.
Presente.

De nuestra mayor consideración.

Por intermedio de la presente, el Estudio Arq. Sprechmann, Danza, Tuset, en representación y dirección de obra del Sanatorio CAMEC de la ciudad de Rosario, certifica que Constructora Santa María Ltda. realizó las obras de construcción del piso técnico, remodelación y ampliación del hall de acceso que le fueron encomendadas en tiempo y forma.

Se deja constancia que fueron levantadas las observaciones del acta de recepción provisoria de fecha febrero 2003.

Sin otro particular saluda atentamente,



Arq. Thomas Sprechmann